



Aportes al debate

Nº 9 - AÑO 2005

en temas de Integración

Foro Público Provincial: “Proceso de Integración Regional”

La Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de la Provincia de Leoncio Prado, cuya Coordinación está a cargo del Comisionado para la Paz y el Desarrollo - Huallaga, con la colaboración de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de la Región Huánuco organizaron el Foro Público Provincial “Proceso de Integración Regional”. El Foro se llevó a cabo el 31 de agosto en la ciudad de Tingo María y contó con la presencia de aproximadamente 210 personas, entre autoridades, funcionarios, representantes de partidos políticos, académicos, periodistas, empresarios y miembros de organizaciones de la sociedad civil de Leoncio Prado.

El Foro combinó presentaciones, comentarios de panelistas y preguntas del público. Esta hoja informativa resume las principales opiniones planteadas en el Foro, a fin de aportar a futuros debates sobre la conformación de la Región Nor-Centro-Oriente, cuya aprobación se decidirá mediante referéndum el 30 de octubre.

La primera exposición estuvo a cargo de David Bastidas, representante del Consejo Nacional de Descentralización - CND, quien se refirió a:

- **La importancia de la descentralización:** La descentralización es una política de Estado que busca superar los problemas del centralismo entre ellos, que el 33% de la población y el 56% de los trabajadores se concentren en Lima, así como el 86% de la recaudación tributaria se realice en la capital. Para ello, la descentralización busca la complementariedad del gobierno nacional y los gobiernos regionales y locales, desconcentrando el poder de decisión y mejorando la distribución espacial de la población.
- **El proceso de regionalización:** Este proceso busca reconfigurar el mapa del Perú formando regiones de dos o más departamentos bajo un mismo gobierno regional. Las ventajas son: i) aportar a la modernización estatal, ii) mejorar las condiciones de vida, iii) generar condiciones para aprovechar mejor las oportunidades económicas, v) modificar la relación centro-periferia y iv) recomponer la organización territorial.
- **Las estrategias de la regionalización:** Entre sus estrategias se plantea: i) construir una propuesta de desarrollo territorial, ii) articular políticas económicas y sociales para un desarrollo integral, iii) dotar de infraestructura para el desarrollo económico, iv) promover la articulación física y económica del territorio, v) entrar con fuerza al mercado internacional y vi) promover el desarrollo de capacidades humanas.
- **El procedimiento de la regionalización:** La propuesta de conformar una Región se recoge en un expediente técnico donde se sustenta su viabilidad y los incentivos son: asignación del 50% de los impuestos (IGV, IR de personas naturales, ISC), 840 millones de soles adicionales para proyectos de inversión que serán distribuidos a 1/5 anual entre las regiones conformadas durante el 2007-2011, el gobierno nacional programará sus inversiones en base a los planes de desarrollo regional y las transferencias de fondos y proyectos serán priorizados para las regiones conformadas.

El Panel estuvo conformado por Walter Silva, Alcalde del Distrito de Daniel Alomía Robles; Henry Flores, representante de Acción Popular; y Wilmer Rengifo, representante de Perú Posible, quienes entre los principales aspectos señalaron:

- **Oportunidad del referéndum:** El Alcalde Walter Silva opinó que era prematuro un referéndum ya que la propuesta de región no fue previamente consultada y la mayoría de población no está informada y señaló que hubiera sido más acertado desarrollar el proceso en el 2009, para lo que sugirió modificar el plazo referéndum al siguiente año. Por su parte, Henry Flores y Wilmer Rengifo consideraron que la descentralización y regionalización debe ser un proceso creciente y de largo plazo pero que debe desarrollarse desde ya y para ello destacaron que en el 2009 los distritos y provincias podrán elegir a qué región conformada se integrarán.
- **Difusión:** El panel coincidió en que era importante que la población tome una decisión conociendo si la región propuesta es favorable o no.
- **David Bastidas,** reconoció que la mayoría de la población está desinformada pero que los dos meses que quedaban para el referéndum eran suficientes para realizar una campaña de información, para lo cual se requiere un rol más activo de los medios de comunicación y líderes de opinión. Asimismo, precisó que el Congreso estableció la fecha del referéndum y que no era recomendable mezclar las elecciones presidenciales con el referéndum.

Los expositores del segundo panel fueron Jorge Durand y Franklin Cuba representante del CND y Secretario de la Junta de Coordinación Interregional quienes presentaron la propuesta de la Región Nor-Centro-Oriente:

- **Ventajas:** la articulación y continuidad territorial, la conformación de un espacio potencial de recursos, su ubicación estratégica y su amplia biodiversidad natural. Además se han previsto proyectos para impulsar el desarrollo de la región entre ellos, centros de acopio en lugares estratégicos, plantas de procesamiento de truchas, ecoturismo, entre otros

- **Decisión democrática:** Se precisó que la población es la que decidirá finalmente si la región se conforma en el referéndum y por ello era muy importante que el voto sea consciente e informado y que no sea producto de la desinformación.

El panel de comenariarios estuvo conformado por Luis Vásquez, Regidor de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado; Roque Revilla, representante de la sociedad civil ante el CCR; Ronel Hidalgo, representante del Partido Aprista Peruano; Niker Flores, de la Gerencia Sub Regional de Leoncio Prado; y Enrique Nevado, Presidente de la Cámara de Comercio de Padre Abad-Ucayali. Los principales comentarios estuvieron relacionados con:

- **Concertación:** La provincia de Leoncio Prado en su mayoría cree que la descentralización es la mejor forma para una redistribución de la riqueza y planificación del desarrollo. Están comprometidos con el proceso pero cuestionan la forma en cómo se está llevando, por ejemplo el Gobierno Regional no convocó a la provincia de Leoncio Prado a ninguna reunión para tratar la propuesta de integración.
- **Expediente técnico:** Se señaló que llamaba la atención que Tingo María no sea considerada como ciudad intermedia a pesar de que tiene más de 50 mil habitantes. Otro tema que no es abordado es el de la problemática de la hoja de coca ni tampoco que el departamento de Huánuco es institucionalmente pobre. Asimismo, se recomendó incluir a Ucayali para fortalecer la futura Región Nor-Centro-Oriente.
- **Información para el referéndum:** Se destacó que era muy importante tomar una decisión pensando en toda la región y para ello generar espacios de debate. Se señaló que la Municipalidad había conformado una comisión técnica para acercar el tema de conformación de regiones a la población y la Cámara de Comercio se comprometió a realizar un evento de similares características en Aguaytía.
- **Jorge Durán y Franklin Cuba** reconocieron que aún la población no tiene un concepto formado sobre este proceso, pero que el referéndum garantizaba un proceso democrático que podría ser considerado un hito para la región y sus departamentos. En cuanto al hecho que Tingo María no sea considerada ciudad intermedia señalaron que para serlo había que superar los 50 mil habitantes en la ciudad.

La tercera presentación estuvo a cargo de Virgilio Hurtado, Comisionado del Jurado Nacional de Elecciones JNE quien se refirió a:

- **La naturaleza del referéndum:** es un derecho político de los ciudadanos quienes son consultados para que se pronuncien por SI o por NO a una pregunta específica. En el caso de las regiones, es muy relevante porque permite a la ciudadanía tomar la decisión de integrar una Región y la compromete con el proceso y los resultados de la consulta.
- **El rol del JNE y recomendaciones:** El JNE apoya el proceso a través de una correcta administración de las funciones electorales, garantizando la transparencia e imparcialidad del proceso y respeto a la voluntad popular. Asimismo, impulsa una campaña de sensibilización e información para que la población emita un voto informado y responsable y para ello recomienda a los ciudadanos: i) informarse sobre el expediente técnico, revisando la página web del gobierno regional o del CND, entre otras, ii) participar en reuniones de debate y iii) reflexionar sobre si Huánuco debe o no formar parte de la región considerando sus ventajas y desventajas.

La cuarta exposición estuvo referida a propuestas de la Sociedad Civil sobre el tema de integración Regional y contó con la participación de Janet Levi, Docente de la Universidad Nacional Agraria de la Selva. Los panelistas fueron Marco Tijero, de la Cámara de Comercio e Industrias; Hernán Namuche, Presidente del Frente de Defensa; y Jonás Espinoza, Teniente Alcalde del Distrito de Hermilio Valdizán. Los comentarios estuvieron referidos a:

- **La problemática regional y potencialidades de la cuenca media del Huallaga:** entre los problemas se señalaron al narcotráfico, terrorismo y pobreza, así como una estructura productiva primaria, sin valor agregado. Entre las potencialidades encontramos la ubicación estratégica y una geografía, ecología y biodiversidad únicas, así como energía renovable.
- **La situación de Tingo María:** Algunos opinaron que Tingo María siempre se ha encontrado en desventaja por el centralismo de Huánuco y Huancayo y por ello recomendaron una nueva propuesta de Región y una nueva Junta de Coordinación Interregional integrada por representantes de las organizaciones sociales.

Conclusiones

1. LA DESCENTRALIZACIÓN es un proceso de reforma del Estado irreversible y la INTEGRACIÓN REGIONAL, es uno de sus componentes que busca: i) mejorar las condiciones de vida, ii) generar condiciones para aprovechar mejor las oportunidades económicas, iii) modificar la relación centro-periferia (capital y provincias) y iv) recomponer la organización territorial.
2. Nadie podría estar en desacuerdo con la descentralización e integración regional, pues constituyen medios para superar la pobreza y la exclusión social de Huánuco y Leoncio Prado en particular y son mecanismos para una mejor redistribución de la riqueza y gestión del desarrollo. EL REFERÉNDUM de este 30 de octubre es un derecho ciudadano para manifestarse por el SI o por el NO sobre la propuesta de región Nor-Centro-Oriente y si bien es cierto que la población está desinformada, corresponde a las diversas instituciones desarrollar acciones de información para que la ciudadanía emita un voto informado y responsable.
3. Los participantes al Foro reconocen que la propuesta es un importante avance, sin embargo, comparten las siguientes preocupaciones: i) que el expediente haya sido formulado sin la consulta previa a los representantes de la provincia de Leoncio Prado, ii) la no inclusión de Ucayali en la propuesta de región, iii) la posibilidad de reproducir un centralismo en torno a las ciudades de Huánuco y Huancayo y iv) no haber tenido en cuenta la problemática de la hoja de coca, entre otros problemas.